

ESStudioteca #1

JUNIO DE 2021
ISSN 2730-5139

Cooperativismo agrario y desarrollo territorial rural: dos caminos que se encuentran



Alejandra Caballero y Facundo Grampín

Serie ESStudioteca, número 1

Cooperativismo agrario y desarrollo territorial rural:
dos caminos que se encuentran

ISSN: 2730-5139

© 2021, del texto original sobre el que se basa este número,
Alejandra Caballero y Facundo Grampín

© 2021, de la serie ESStudioteca,
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración,
Universidad de la República (FCEA-UDELAR)

© 2021, de la serie ESStudioteca,
Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP)

Comité Editorial:

Danilo Gutiérrez y Cecilia Tenaglia (INACOOP)

Adrián Rodríguez Miranda y María Inés Vázquez (FCEA-UDELAR)

Producción editorial:

Doble clic · Editoras

Nota: Esta publicación está basada en un trabajo académico más extenso, realizado por los autores en el marco del Diploma del Posgrado Economía y Gestión para la Inclusión, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República.

Posgrado Economía y Gestión para la Inclusión (FCEA-UDELAR) y Dirección de Promoción y Formación Cooperativa (INACOOP)

Montevideo, junio de 2021

Contenidos

Presentación	6
Introducción	7
El cooperativismo agrario uruguayo y el desarrollo territorial rural.....	10
El territorio como espacio socialmente construido.....	11
La diversidad sectorial de la economía rural	13
El rol de los espacios y de la relación rural-urbano.....	14
La visión y la estrategia de desarrollo	15
Conclusiones y recomendaciones	18
Referencias bibliográficas	19

Lista de gráficos, cuadros y figuras

Gráfico 1. Tipo de actores con los que las cooperativas realizan actividades conjuntas	11
Gráfico 2. Cantidad de organizaciones participantes en las actividades conjuntas.....	11
Gráfico 3. Influencia de otros actores en la consecución de los objetivos de las cooperativas	12
Gráfico 4. La cooperativa vista como referente local.....	12
Gráfico 5. Rubros o actividades productivas de las cooperativas	13
Gráfico 6. Cantidad de rubros o actividades productivas de las cooperativas.....	13
Gráfico 7. Servicios prestados por las cooperativas.....	13
Cuadro 1. Servicios más prestados según actividad principal de la cooperativa.....	14
Gráfico 8. Importancia de la cercanía y la conectividad	14
Gráfico 9. Importancia de las infraestructuras de conectividad.....	14
Gráfico 10. Asiduidad de la interacción con otras ciudades.....	15
Gráfico 11. Factores necesarios para el desarrollo del territorio y su población.....	15
Gráfico 12. Necesidad de grandes empresas para que sea posible el desarrollo.....	16
Gráfico 13. Participación de la cooperativa en espacios colectivos o redes.....	16
Gráfico 14. Necesidad de apoyos y subsidios estatales para el desarrollo	16
Figura 1. Definición de desarrollo local.....	17

Presentación

ESStudioteca es una serie de publicaciones en formato digital que visibiliza los trabajos finales de estudiantes del Posgrado en Economía y Gestión para la Inclusión, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República (FCEA-UDELAR).

Estos materiales amplían el acervo académico sobre diversas temáticas vinculadas al cooperativismo y ofrecen a quienes constituyen el sector de la economía social un espacio de abordaje conceptual de referencia. Asimismo, estas publicaciones aportan conocimientos relevantes para la construcción y revisión de la política pública.

La serie fue acordada entre el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP) y la FCEA como forma de estimular a los estudiantes a continuar la indagación sobre lo investigado y generar aportes al debate público. Desde 2015, participan del posgrado estudiantes de distintas disciplinas,

que se forman en cuatro ejes temáticos: Creación de empresas, Cooperativismo, Desarrollo territorial e Inclusión financiera. El INACOOP apoyó esta formación desde su inicio, con el objetivo de cumplir con su cometido de integrar a la educación el conocimiento del sector que promueve.

La serie *ESStudioteca* está disponible en el sitio web del INACOOP (inacoop.org.uy) y en el de la FCEA-UDELAR (fcea.edu.uy), en formato digital y de ágil lectura para la consulta y referencia de investigadores, cooperativistas, asesores, personas e instituciones responsables de elaborar y desarrollar políticas públicas.

En tiempos en los que hay que plantear alternativas para adaptar prácticas a nuevos contextos, esperamos que estas investigaciones sean un aporte para repensar y renovar el cooperativismo y la economía social.

Introducción

A escala mundial, el cooperativismo ha demostrado ser una alternativa a los modelos tradicionales de organización económica y social imperantes en un mundo globalizado y caracterizado por la incertidumbre. Ofrece soluciones sobre la base de la integración social, la sostenibilidad y la justicia económica, social y política. A su vez, la dimensión territorial del desarrollo adquiere relevancia ante la insuficiencia de respuestas globales a problemas locales y propone prestar atención a las capacidades de los actores del territorio para la construcción de un camino de desarrollo, es decir, para decidir, articular, participar y apropiarse del valor generado en el territorio.

Esta publicación presenta una sistematización de la experiencia de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), en Uruguay, desde un enfoque de desarrollo territorial rural. La información incluida fue relevada mediante el análisis documental y la aplicación de una encuesta a los presidentes de las cooperativas y sociedades de fomento rural que integran CAF, con el objetivo de conocer su visión y sus prácticas y analizar la relación de estas con las propuestas del desarrollo territorial rural.

Según la definición de la Alianza Cooperativa Internacional (ICA, por su sigla en inglés), “las cooperativas son empresas centradas en las personas, están controladas y dirigidas por y para sus miembros”

(ICA, s. f.). Se crean con el fin de responder a necesidades y aspiraciones comunes, referidas a diferentes aspectos: vivienda, trabajo, consumo, producción, ahorro y crédito, entre otros. Son gestionadas de forma democrática e igualitaria bajo la regla de “un miembro, un voto” y están basadas en principios y valores que posibilitan que sus integrantes tomen el control de los beneficios y excedentes económicos de su actividad y también de las externalidades generadas a nivel social.

Actualmente, el modelo cooperativo está lejos de ser un fenómeno marginal. De hecho, según datos de ICA, el 12% de la población mundial está vinculado formalmente a alguna de las tres millones de cooperativas que existen en el planeta (ICA, s. f.).

Las primeras cooperativas agrarias, una modalidad particular de organización cooperativa caracterizada por el área de actividad económica en la cual se desarrolla su acción,¹ surgieron en Europa en la segunda mitad del siglo XIX para responder a problemas vinculados a la falta de escala de las pequeñas explotaciones agropecuarias: acceso al financiamiento y a mercados, buenas prácticas productivas, entre otros, con los principios de solidaridad, ayuda mutua y responsabilidad con el entorno (Bel Durán y Ausín Gómez, 2007; Forero Álvarez y Dávila, 1997; Mozas Moral y Jurado, 2006; Prévost, 1996; Puentes Poyatos y Velasco Gámez, 2009; Valor Salas, 2003).

1 En Uruguay, la Ley n.º 18.407, de Cooperativas, establece en su artículo 108 que son cooperativas agrarias “las que tienen por objeto efectuar o facilitar todas a algunas de las operaciones concernientes a la producción, transformación, conservación, clasificación, elaboración, comercialización, importación o exportación de productos provenientes de la actividad agraria en sus diversas formas, realizada en común o individualmente por sus miembros”.

Existe un amplio consenso respecto a la contribución de las cooperativas agrarias al desarrollo de los territorios en los que se insertan, principalmente porque son consideradas actores clave para la generación de empleo de calidad y por su labor en la integración territorial (Martínez, Lins y Pires, 2000, Ballester, 1990 y 1993, Demoustier, 2000, Lorendahl, 1999, Osti, 1997, Tehrani, 1984). Dan respuesta también a los problemas de la llamada “nueva ruralidad”: pobreza, envejecimiento poblacional, falta de profesionalidad agrícola y falta de capacidad de cooperación entre productores (Sili, Sanguinetti y Meiller, 2014).

Siguiendo el trabajo de Sili, Sanguinetti y Meiller (2014), las cooperativas agrarias cumplen un rol importante en la reducción de los costos de transacción y en el acceso a los mercados, especialmente para productores medianos y pequeños.

Por otra parte, en la actualidad, las conceptualizaciones en torno al desarrollo local cobran cada vez más relevancia como respuesta a problemas de escala mundial, recuperando las especificidades de los procesos sociales, económicos y humanos. Según Antonio Vázquez Barquero (1999), el desarrollo local es un

proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local [...] donde se pueden identificar tres dimensiones: i) económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; ii) sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y iii) político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo (Vázquez Barquero, 1999: 22).

El desarrollo local, por tanto, implica comprender el territorio como un espacio socialmente construido, que tiene características y particularidades propias; como un espacio político, económico, social, cultural y ambiental en el que se expresa toda la complejidad de la vida humana en sociedad.

En este marco, el desarrollo territorial rural se define como “un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural” (Schejtman y Berdegú, 2004: 30) y descansa sobre dos pilares: la transformación productiva y el desarrollo institucional, poniendo especial atención a las particularidades de los entornos rurales. Este enfoque implica analizar con especial detenimiento el rol de los actores locales y sus capacidades para la participación, la cooperación, la articulación y la gestión (Rossi, 2010), y, además, rompe con la tradición intelectual agraria y rural fundamentalmente por dos motivos: por un lado, diferencia lo rural de lo agrícola, y, por otro, enfatiza más la dimensión territorial que la sectorial (Berdegú y Favareto, 2019: 4).

El cooperativismo agrario puede ser analizado desde el enfoque del desarrollo territorial rural, en tanto contribuye a la organización y el desarrollo de los territorios, incrementando de manera general el bienestar social.

Las cooperativas agrarias ofrecen, sobre todo a los pequeños y medianos productores, una amplia gama de servicios y oportunidades, como un mejor acceso a los mercados, información, tecnología, innovación, crédito, formación y capacitación e infraestructuras. Asimismo, facilitan la participación de los productores en la toma de decisiones a todos los niveles para garantizar sus medios de subsistencia y aportan a la satisfacción de la deman-

da creciente de alimentos en los mercados locales, nacionales e internacionales. Así, contribuyen a paliar la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria y erradicar el hambre. Por su propia génesis, las cooperativas, además, pueden asumir un rol importante en la generación de redes colaborativas y alianzas locales para el desarrollo.

Para relevar y procesar la información se tuvieron en cuenta los cinco elementos que Berdegú y Favareto (2019) incluyen en el enfoque de desarrollo territorial rural,

reagrupados en cuatro dimensiones, que son las que estructuran esta publicación:

1. El territorio como espacio socialmente construido.
2. La diversidad sectorial de la economía rural.
3. El rol de los espacios urbanos y de la relación rural-urbano.
4. La visión y la estrategia de desarrollo de cada territorio.

El cooperativismo agrario uruguayo y el desarrollo territorial rural

El cooperativismo agrario es uno de los más antiguos en Uruguay. Las sociedades de fomento rural comenzaron a aparecer en las primeras décadas del siglo XX como las primeras expresiones de organizaciones colectivas agropecuarias. Entre sus antecedentes, es relevante mencionar el papel de los sindicatos rurales, promovidos por ley en 1912 y descendientes de las cajas rurales, así como la presencia de los sindicatos cristianos agrícolas estimulados por la Unión Económica del Uruguay.

Las cooperativas agrarias propiamente dichas son reconocidas a partir de 1920 en varios intentos legislativos. En 1935, fue creada por ley la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), que apuntaba a organizar el mercado interno, mejorar la producción, diversificar la industrialización y abrir mercados para la exportación de lácteos.

En 1941, el Parlamento uruguayo aprobó la Ley n.º 10.008, de Cooperativas Agrarias Limitadas, una norma que autorizaba a sociedades constituidas como cooperativas agropecuarias a producir, transformar, conservar, vender y exportar productos agrícolas ganaderos surgidos de la explotación individual o colectiva. Esta ley dio pie al surgimiento de una gran cantidad de cooperativas agrarias.

Luego de varios intentos y fracasos en la búsqueda de consolidar un sistema cooperativo agrario institucionalizado en Uruguay, surgió en 1984 y se mantiene hasta nuestros días, una entidad gremial que representa los intereses del cooperativismo agrario: Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), inicialmente integrada por 19 cooperativas fundadoras (CAF, 2014). Se

perfiló entonces un nuevo espacio político y gremial en el que las cooperativas podían actuar en forma conjunta para resolver problemas y elaborar propuestas.

CAF representa actualmente a una red integrada por 17 cooperativas agrarias y sociedades de fomento rural de reconocida trayectoria, con más de 10.000 productores asociados y 4.000 trabajadores.

Las cooperativas desarrollan sus actividades en diferentes cadenas de valor, abarcando casi la totalidad de los rubros agropecuarios explotados en el país: cereales y oleaginosos, carne vacuna y ovina, lana, lácteos, miel, flores, vitivinicultura, fruticultura, semillas, entre otros.

Esta organización, a su vez, es parte de diferentes instituciones públicas y privadas a través de un sistema de delegaturas: Instituto Plan Agropecuario (IPA), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Instituto Nacional de Semillas (INASE), Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA), Comisiones Departamentales de Sanidad Animal (CODESA), Junta Nacional de la Granja (JUNAGRA), Instituto Nacional de la Carne (INAC), Confederación de Entidades Cooperativas (CUDECOOP), entre otras. En el ámbito internacional, integra la Red de Cooperativas Agropecuarias de las Américas (REDACOOOP).

Las cooperativas nucleadas en CAF se constituyen en agentes relevantes en la economía del país mediante su participación en la comercialización de la producción en el mercado interno e internacional.

- El sistema cooperativo agrario maneja entre el 15% y el 25% de la producción de soja, trigo y cebada, así

como importantes proporciones de la producción de girasol, sorgo y maíz (datos de CAF citados en Rodríguez Miranda y Rodríguez Vivas, 2019).

- En el rubro lácteos, el sistema industrializa y comercializa la producción de cerca de 2.000 productores lecheros, nucleados principalmente en CONAPROLE y otras cooperativas de menor porte asociadas a CAF. De esta forma, las cooperativas representan el 80% de la producción de leche y derivados.
- A través de la Central Lanera Uruguaya, se comercializa e industrializa alrededor del 16% de la producción nacional de lana. Esto incluye la remisión de unos 1.300 productores, alcanzando cerca de 5,5 millones de kilogramos anuales. Esta producción es industrializada en una peinaduría propia (Lanera Piedra Alta) y se exporta a más de 15 países.

De este modo, y desde sus inicios, las cooperativas vinculadas a CAF han contribuido a la generación de empleo, al desarrollo del capital humano y a la mejora de la competitividad y la sostenibilidad ambiental en los territorios en los que están insertas,

En 2020, en el marco del trabajo que dio origen a esta publicación, se aplicó una encuesta en línea, autoadministrada, dirigida a los presidentes de las 17 cooperativas asociadas a CAF (de los que respondieron 8),² con el objetivo de relevar información sobre la visión y las prácticas que realizan sus organizaciones para conocer si estas sintonizan con el enfoque de desarrollo territorial rural.

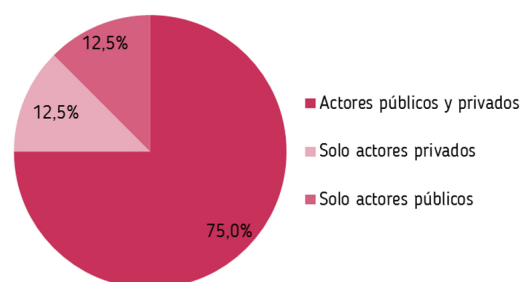
Si bien CAF no nuclea al total de cooperativas agrarias de Uruguay, ya que en 2017, por ejemplo, existían 204 (CUDECOOP, s. f.),

si se considera en forma agregada al conjunto de las cooperativas que la integran, estas son representativas en términos de socios productores, producción, facturación, empleo, entre otros indicadores relevantes. Por tanto, la información incluida en este trabajo puede considerarse representativa del cooperativismo agrario en Uruguay.

El territorio como espacio socialmente construido

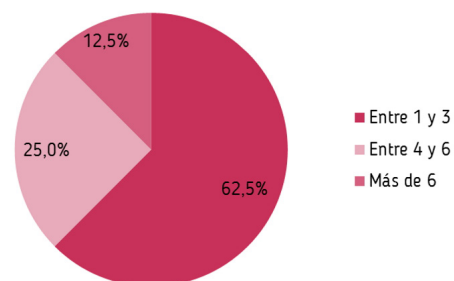
Los datos que se muestran a continuación refieren a la participación de las cooperativas encuestadas en diversos proyectos o actividades, y muestran su relacionamiento e interacción con otros actores.

Gráfico 1. Tipo de actores con los que las cooperativas realizan actividades conjuntas



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2. Cantidad de organizaciones participantes en las actividades conjuntas



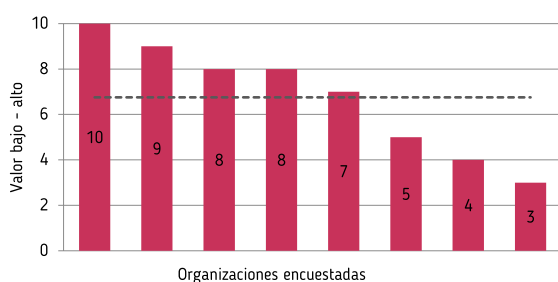
Fuente: Elaboración propia.

2 Dado que el relevamiento no buscaba una inferencia estadística, el no haber logrado la respuesta de la totalidad de las cooperativas nucleadas en CAF no significó un problema para el análisis.

Según los datos recabados, en la actualidad todas las cooperativas encuestadas llevan adelante proyectos con otras organizaciones, tanto públicas como privadas, entre las que se destacan la propia CAF, otras cooperativas y sociedades de fomento rural, el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP) y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Cada cooperativa ejecuta un mínimo de tres actividades conjuntas.

En cuanto a los factores que hacen relevante el relacionamiento con otras organizaciones, todas las respuestas refieren a cuestiones de innovación, tecnología e incorporación de buenas prácticas. A estos temas les siguen los asuntos económicos y productivos (seis de las cooperativas encuestadas señalaron esta opción) y aspectos sociales y de acceso a servicios (cinco de las encuestadas indicaron esta opción), mientras que quedaron relegados en importancia los aspectos referidos a acceso a información y generación de redes (solo dos de las encuestadas escogieron esta opción).

Gráfico 3. Influencia de otros actores en la consecución de los objetivos de las cooperativas



Fuente: Elaboración propia.

Los encuestados fueron consultados respecto a su grado de acuerdo con la frase “La cooperativa o sociedad de fomento rural no podría llevar adelante sus actividades y cumplir sus objetivos si no fuera por las actividades que realizan las demás instituciones y productores de la zona”.

La mayoría de los encuestados reconoció que el accionar de otros productores e instituciones de su zona de influencia incide en el desarrollo de actividades y el cumplimiento de objetivos de su propia cooperativa o sociedad de fomento rural. Sin embargo, tres de los encuestados afirman estar en “desacuerdo” con esta frase, lo que puede interpretarse como una baja valoración del papel de otros actores del territorio para la consecución de los objetivos de la propia organización.

Gráfico 4. La cooperativa vista como referente local



Fuente: Elaboración propia.

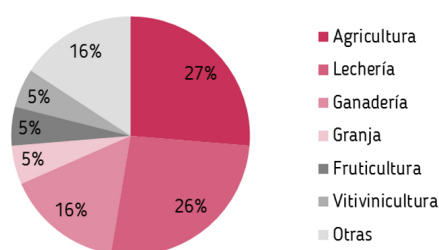
Casi la totalidad de las respuestas indican que los presidentes de estas cooperativas visualizan a sus propias organizaciones como referentes en las respectivas zonas de actuación, tanto en términos económicos como sociales. Algunos de los motivos por los cuales se ven como referentes son: la generación de fuentes de empleo en localidades pequeñas, la trayectoria y credibilidad que tienen, el ser las únicas en la zona con su tipo de actividad, la creación y el desarrollo de ciertos valores a nivel local, entre otros. “Creo que hemos desarrollado valores en la sociedad que nos hacen referentes en la zona, tanto a nivel empresarial como a nivel social”, expresó uno de los participantes en la encuesta.

Un solo encuestado no visualiza a su cooperativa como referente en su localidad, y esto puede encontrar una explicación en la relativamente corta trayectoria de la organización, fundada en 2014.

La diversidad sectorial de la economía rural

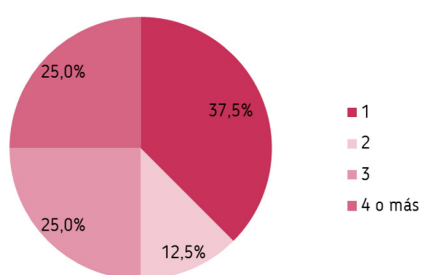
En los gráficos que se presentan a continuación, se muestran y se analizan las respuestas obtenidas sobre las actividades y servicios productivos que llevan adelante las cooperativas, su percepción de la importancia de la diversificación productiva y el aporte que realizan para conseguir esa diversificación.

Gráfico 5. Rubros o actividades productivas de las cooperativas



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6. Cantidad de rubros o actividades productivas de las cooperativas



Fuente: Elaboración propia.

En el Gráfico 5 se observa que cinco de las ocho cooperativas encuestadas se dedican a dos o más rubros o actividades productivas y las restantes tres cooperativas se dedican exclusivamente a uno. Por otro lado, el Gráfico 6 muestra que las principales actividades de las cooperativas son la ganadería, la agricultura y la lechería. A su vez, se señala que en la categoría “Otras”

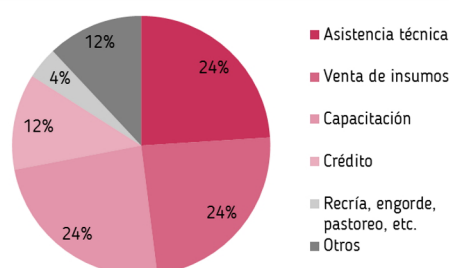
se destaca la actividad hortícola (dos cooperativas se dedican a esta actividad).

Como es apreciable, son menos las cooperativas que se dedican a las actividades de granja, fruticultura y vitivinicultura, y esto podría deberse a su localización. Las que se dedican a estas actividades se ubican en la zona sur del país (Canelones, Montevideo, San José), mientras que las dedicadas a la actividad ganadera, agrícola y lechera se ubican en el litoral y centro (Colonia, Soriano, Río Negro, Durazno).

La mayoría de los encuestados parece valorar positivamente la diversificación productiva. En palabras textuales de uno de ellos:

Creo que en los tiempos que vivimos la diversificación es lo que hace que una empresa se sostenga en el tiempo. No obstante, la diversificación exige que las actividades sean desarrolladas de manera eficiente.

Gráfico 7. Servicios prestados por las cooperativas



Fuente: Elaboración propia.

Las cooperativas encuestadas prestan servicios a sus socios, vinculados con las actividades que realizan, como venta de insumos, capacitaciones y asistencia técnica, y, en menor medida, servicios de crédito y relacionados con distribución, logística y transporte. Es posible visualizar en estos últimos un aporte a la diversificación del territorio.

Cuadro 1. Servicios más prestados según actividad principal de la cooperativa

Servicios según actividad principal	Agropecuaria (5)	Pecuaria (1)	Otras (2)	Cooperativas por servicio
<i>Venta de insumos</i>	5	1	-	6
<i>Asistencia técnica</i>	5	-	1	6
<i>Capacitaciones</i>	4	1	1	6

Fuente: Elaboración propia.

En el Cuadro 1 se muestra la relación entre la actividad principal de las cooperativas y los servicios prestados por ellas. Como se observa, cinco de las cooperativas se dedican a la actividad agropecuaria y una se dedica exclusivamente a la actividad ganadera, no habiendo casos en los que la actividad principal sea exclusivamente agrícola. Por su parte, vemos que todas las cooperativas que se dedican a la actividad pecuaria (6/8) venden insumos. A su vez, se puede observar que todas las cooperativas que se dedican a la actividad agrícola y pecuaria conjuntamente (5) brindan servicios de asistencia técnica y cuatro ofrecen también capacitaciones.

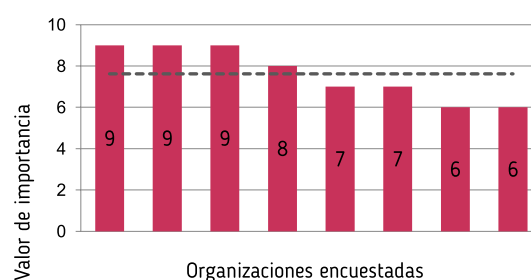
En cuanto al sustento principal de las cooperativas, la mayoría de los encuestados (75%) afirma que proviene de su actividad principal y las actividades complementarias, por ejemplo: uno de los encuestados afirma que su cooperativa, además de dedicarse a la ganadería, se dedica al baño de lanares, camilla señalada, enfardadora de lana, bretes, análisis coprológico y fletes. Ante la pregunta sobre si la cooperativa ha incursionado en nuevos negocios en los últimos diez años, la mitad contestó que sí y, a su vez, de esta proporción la mayoría valora como “bueno” el desempeño de su cooperativa en ese nuevo negocio.

El rol de los espacios y de la relación rural-urbano

Los datos que se presentan a continuación hacen referencia a las interacciones

que tienen las cooperativas con diferentes centros poblados y ciudades, así como a su frecuencia y a los motivos por los cuales se producen. A su vez, se presenta información sobre la importancia que estas cooperativas otorgan a la interacción de la zona rural con el área urbana y suburbana, como aspecto relevante del desarrollo del territorio.

Gráfico 8. Importancia de la cercanía y la conectividad



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 9. Importancia de las infraestructuras de conectividad

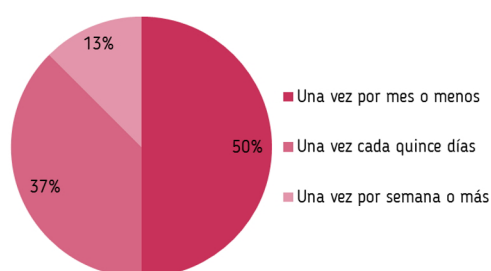


Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los encuestados afirma que las infraestructuras que conectan los espacios urbanos con los rurales son relevantes para el cumplimiento de las actividades y objetivos de sus cooperativas.

La cooperativa que asignó menor importancia a este factor es una organización ubicada en un territorio alejado de centros urbanos, que ha tenido problemas recientes de conectividad a raíz de la caída de un puente. En este sentido, se podría interpretar que esa menor importancia asignada se debe a que la cooperativa logró continuar desempeñando su actividad a pesar de estos obstáculos.

Gráfico 10. Asiduidad de la interacción con otras ciudades



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la interacción de las cooperativas con las ciudades más cercanas, con la capital departamental y con la capital del país, los encuestados afirman que concurren a la ciudad mayoritariamente por temas productivos y comerciales (5/8), en menor medida por temas administrativos y legales (3/8) y aún en menos casos por temas culturales o sociales (1/8).

En cuanto a la asiduidad de la interacción con otras ciudades, la mitad de los encuestados afirma que ocurre una vez por mes o menos, tres indican una vez por semana o más y solo una cada quince días.

La ciudad con la que se da la mayor interacción, tanto para temas productivos y comerciales como administrativos, es Montevideo y le siguen las ciudades que se encuentran cerca de la cooperativa, relación que se invierte cuando se trata de temas culturales o sociales. Se observa un esperable vínculo centralista y dependiente de Montevideo, ya que se trata de la capital

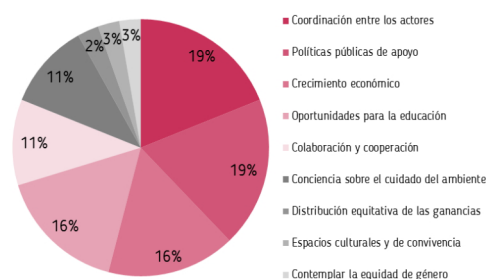
del país, donde se desarrolla gran parte de la actividad económica y comercial que afecta a las cooperativas.

Según los encuestados, gran parte de los proveedores son de la misma zona que la cooperativa y lo mismo ocurre con la casi totalidad de los empleados. Al consultar respecto a la calidad de los servicios ofrecidos por los proveedores, en general son evaluados de manera positiva, mientras que se manifiesta que existe un grado de dificultad medio o alto a la hora del reclutamiento de personal.

La visión y la estrategia de desarrollo

Para que los territorios puedan llevar adelante procesos de desarrollo, se vuelve indispensable la existencia de espacios de reflexión, intercambio y diálogo, en los que los diversos actores expliciten sus distintos intereses y logren alcanzar consensos. En este sentido, el Gráfico 11 muestra los factores que los encuestados entienden relevantes para llevar adelante procesos de desarrollo del territorio y su población.

Gráfico 11. Factores necesarios para el desarrollo del territorio y su población



Fuente: Elaboración propia.

Para la mayoría de los encuestados (7/8) es fundamental la coordinación entre los actores del territorio (Estado, organizaciones sociales, empresas, organizaciones educativas, otras), así como lo son también las políticas públicas de apoyo. Estos dos

elementos están estrechamente vinculados con el concepto de desarrollo local, por lo que podría inferirse que las cooperativas integran esta visión aunque no necesariamente la expliciten.

A su vez, la totalidad de los encuestados está de acuerdo con que la coordinación y el trabajo en conjunto con los demás actores del territorio tienen costos (en dinero y, sobre todo, en tiempo), pero entienden que es necesario asumirlos para poder desarrollarse como organizaciones y crecer.

Por otra parte, seis de los ocho encuestados destacan la relevancia del crecimiento económico y las oportunidades para la educación de niños y jóvenes, lo que resulta interesante porque pone de manifiesto la importancia que le otorgan al capital humano y al conocimiento como aspectos clave para las cooperativas.

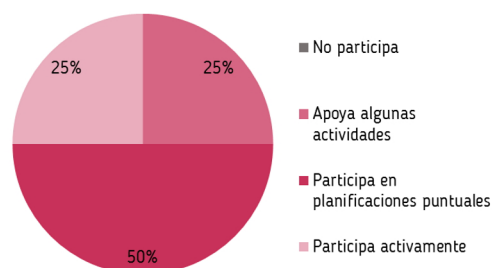
Gráfico 12. Necesidad de grandes empresas para que sea posible el desarrollo



Fuente: Elaboración propia.

Cuando se les consultó su grado de acuerdo con la frase: “Si no hay empresas grandes que generen trabajo, no es posible el desarrollo”, se registró una diversidad significativa de opiniones, como figura en el Gráfico 12. Hay cooperativas que manifiestan la relevancia de estas empresas para propiciar el desarrollo y otras que les otorgan mínimo peso. Teniendo en cuenta que ninguno de los encuestados seleccionó a las grandes inversiones como factor necesario para el desarrollo del territorio, se puede afirmar que no existe sobre este tema una única visión en estas organizaciones.

Gráfico 13. Participación de la cooperativa en espacios colectivos o redes



Fuente: Elaboración propia.

En lo que refiere a la participación de estas cooperativas en espacios colectivos o redes de cooperación, la mitad de los encuestados afirma que participan únicamente para la organización de eventos o actividades puntuales, tales como exposiciones ganaderas, ferias y remates. Otras dos afirman que participan en actividades organizadas por otros actores del territorio, por ejemplo en los eventos organizados por la asociación agropecuaria local y por la propia CAF. Las restantes dos cooperativas participan activamente en redes de cooperación y en espacios como la mesa intercooperativa y la mesa de desarrollo.

Gráfico 14. Necesidad de apoyos y subsidios estatales para el desarrollo



Fuente: Elaboración propia.

La existencia de apoyo y subsidios gubernamentales como aspecto imprescindible para lograr el desarrollo en el interior del país es percibida de diferentes maneras por las cooperativas encuestadas: se registró una alta dispersión en las respuestas, lo que demuestra que no existe una única

visión sobre el tema. La mitad les otorga un valor por encima de la media y la otra mitad, lo contrario.

Al analizar algunas características de las cooperativas encuestadas y relacionarlas con las respuestas obtenidas, se puede ver que dos de las que otorgan menor importancia a los subsidios y apoyos gubernamentales para el desarrollo del interior del país son las que hacen más explícita su concepción del desarrollo en línea con el enfoque del desarrollo territorial rural. Estas cooperativas se encuentran en el departamento de Colonia, zona que, por sus características y trayectoria, puede ser considerada un caso exitoso de desarrollo local. Siguiendo las palabras textuales de uno de los encuestados: “No debemos esperar ayuda”.

Por su parte, las dos cooperativas que consideran muy relevante contar con subsidios y apoyos del Estado para lograr el desarrollo del interior del país son pequeñas en cuanto a facturación y cantidad de socios, se dedican a la producción frutícola (vitivinicultura y floricultura) y atribuyen la necesidad de contar con apoyos públicos a la problemática del sector productivo en el cual están insertas, en palabras textuales de un encuestado: “Nuestro sector no está siendo rentable”.

Respecto al vínculo que estas cooperativas mantienen actualmente con el Estado, cinco de las encuestadas afirman ser beneficiarias de políticas públicas o programas estatales, la mitad sostiene que son generadoras de demanda de políticas públicas y programas, cuatro afirman participar en la ejecución de políticas y programas estatales, y solamente una afirma que trabaja en el codiseño y la coejecución de políticas públicas.

Esta última cooperativa es una de las más grandes de las asociadas a CAF en cuanto a

volumen de socios, representación de productores, territorio abarcado y facturación.

Figura 1. Definición de desarrollo local



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se les solicitó a los encuestados que expresaran una definición de desarrollo local. A modo de síntesis, se halló a partir de las respuestas que lo conciben como un fenómeno que integra no solo la dimensión económica, sino también la social, la cultural y la medioambiental.

Generada a partir de las respuestas de los encuestados, la Figura 1 muestra una nube de palabras en la que se visualizan los términos según frecuencia de aparición, es decir, cuantas más veces fue utilizado un término, más grande aparece la palabra en la nube. Como se infiere a partir de la figura, más allá de sus limitaciones, es posible sostener que las cooperativas tienden a integrar una visión amplia y multidimensional del desarrollo.

Conclusiones y recomendaciones

A lo largo de esta publicación se plantearon algunas características del cooperativismo agrario uruguayo nucleado en CAF, que permiten aproximarse a su vinculación con el desarrollo territorial rural. Se identificaron varios puntos en común, pero también la existencia de márgenes para continuar explorando y profundizando esta relación.

En lo que refiere a la experiencia de las cooperativas agrarias en Uruguay, es posible aseverar que existe una asociación entre las prácticas de las cooperativas agrarias y el enfoque del desarrollo territorial rural. En este sentido, se evidencia la potencialidad de estas organizaciones para ejercer un rol relevante en los territorios en lo que respecta a asuntos económicos y sociales, aunque las cooperativas no siempre autorreconocen su potencial para propiciar o liderar procesos de desarrollo local.

Para las cooperativas encuestadas, los principales elementos para alcanzar el desarrollo de un territorio y su población son: por un lado, la coordinación entre los actores territoriales, y, por otro, las políticas públicas de apoyo, y es en esta línea que las cooperativas pueden facilitar las condiciones para una mayor articulación, tanto de las demandas como de las propuestas. Además, revelan predisposición para la generación de redes de cooperación y para la participación en espacios convocados por terceros. Así, podrían posicionarse como organizaciones clave, articuladoras de intereses, acciones y recursos.

En esta perspectiva, parece importante fomentar desde la política pública la creación y sostenibilidad de programas e instrumentos que consideren a las cooperativas como agentes territoriales de desarrollo.

Además de perseguir un fin social, las cooperativas agrarias son empresas que deben generar rentabilidad y competitividad para dar sustento a sus asociados, competir en mercados cada vez más exigentes y garantizar el funcionamiento de la cadena agroalimentaria. En esta línea, a partir de los datos presentados es posible afirmar que las cooperativas encuestadas cumplen un rol relevante no solo en la prestación de servicios para el proceso productivo y de comercialización, sino también en la búsqueda de alternativas económicas viables, que favorecen la permanencia de los productores y sus familias en el medio rural.

Por su parte, en lo que respecta al vínculo campo-ciudad, la información presentada contribuye a mostrar que Montevideo sigue siendo el nodo central de esta relación, lo que pone en evidencia la debilidad del sistema regional de ciudades. No obstante, se señala también que las actividades de estas cooperativas son llevadas adelante en estrecho vínculo con el medio urbano más próximo, tendiendo a generar sinergias con los sistemas urbanos locales.

Esta publicación brinda algunas pistas sobre el potencial y los principales desafíos que tienen las cooperativas agrarias uruguayas para fortalecer su contribución al desarrollo de los territorios en los que se encuentran insertas.

En este sentido, estas organizaciones se enfrentan al reto de lograr ser percibidas como empresas capaces de contribuir al crecimiento económico y al desarrollo en el medio rural y, a la vez, a la mejora de la calidad de vida de los productores y sus familias, en el marco de una producción comprometida social y ambientalmente.

Referencias bibliográficas³

- ICA (s. f.). *Alianza Cooperativa Internacional*. Disponible en <<https://www.ica.coop/es>>.
- Forero Álvarez, J. y Dávila, R. (1997). Cooperativismo y desarrollo rural en una provincia colombiana. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (38-39): 25-33.
- Ballesteros, E. (1990). *Economía social y empresas cooperativas*. Madrid: Alianza.
- Bel Durán, P. y Ausín Gómez, J. M. (2007). Contribución de las sociedades cooperativas al desarrollo territorial. *REVESCO*, (92): 41-71.
- Berdegú, J. A.; Schejtman, A.; Chiriboga, M.; Modrego, F.; Charnay, R. y Ortega, J. (2008). *Agricultura para el desarrollo: hacia una agenda regional para América Latina*. Debates y Temas Rurales, (12). Santiago de Chile: Rimisp.
- CAF (2014). *CAF: 30 años produciendo futuro*. Montevideo: Cooperativas Agrarias Federadas.
- CUDECOOP (s. f.). *Datos de la actualidad cooperativa*. Disponible en <<http://www.cudecoop.coop/cudecoop/las-cooperativas-en-uruguay/#section87>>.
- Demoustier, D. (2000). Análisis del empleo. Capítulo II. En Chaves, R. *Economía social y empleo en la Unión Europea*. Valencia: CIRIEC-España, pp. 48-82.
- Jacob, R. (1984). El ruralismo en el marco de la estrategia conservadora. *Hoy es Historia*, I(3): 15-24.
- Ley n.º 10.008 (1941). *Ley de Cooperativas Agropecuarias*. Parlamento de la República Oriental del Uruguay, 25 de abril. Disponible en <<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/10008-1941>>.
- Ley n.º 18.407 (2008). *Ley de Cooperativas*. Parlamento de la República Oriental del Uruguay, 14 de noviembre. Disponible en <<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18407-2008>>.
- Lorendahl, B. (1999). Trabajo y bienestar a través de las organizaciones del Tercer Sector. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (33): 9-27.
- Martínez, I. B.; Lins, M. L. y Pires, S. (2000). Nuevas ruralidades y cooperativismo: una perspectiva comparada. *REVESCO*, (70): 31-46.
- Mozas Moral, A. y Jurado, E. B. (2006). Desarrollo territorial y economía social. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (55): 125-140.
- Osti, G. (1997). Reciprocity and rural development in the action of two farmer cooperatives. *Journal of Rural Cooperatives*, 2(25): 101-111.
- Prévost, P. (1996). El desarrollo local y las cooperativas. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (37): 25-45.
- Puentes Poyatos, R. y Velasco Gámez, M. M. (2009). Importancia de las sociedades cooperativas como medio para contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental, de forma sostenible y responsable. *REVESCO*, (99): 104-129.

3 Se incluyen aquí solo las referencias bibliográficas incluidas en esta versión del texto, pero cabe señalar que la bibliografía del documento original es más amplia.

- Rodríguez Miranda, A. (2019). *Dinámicas productivas regionales y sistema urbano nacional*. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República-Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
- Rodríguez Miranda, A. y Rodríguez Vivas, M. (2019). *El cooperativismo agrario y su potencial para el desarrollo territorial en Uruguay*. Montevideo: Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de la República.
- Rossi, V. (2010). Territorios en conflicto. Reestructuración productiva y producción familiar en el campo uruguayo. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (6): 89-112.
- Schejtman, A. (1999). Las dimensiones urbanas en el desarrollo rural. *Revista CEPAL*, (abril): 15-32).
- Schejtman, A. y Berdegué J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Santiago de Chile: Rimisp.
- Sili, M.; Sanguinetti, J. y Meiller, A. (2014). El cooperativismo agrario y su contribución al desarrollo rural. La experiencia de la Unión Agrícola de Avellaneda, Argentina. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (82): 155-177.
- Tehrani, A. A. (1984). La coopération agricole en Iran. En Mathe, R. (ed). *Le fait coopératif et mutualiste*. Limoges: TRAMES (Travaux et Memories de l' Université de Limoges).
- Valor Salas, M. T. (2003). *La contribución de las cooperativas agrarias al desarrollo rural en Extremadura* [Trabajo de investigación]. Universidad de Extremadura.
- Vázquez Barquero, A. (1999). *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Madrid: Pirámide.

